

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPIRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción diríjase á Pablo Iglesias, la de Administración á Felipe Peña Cruz.

Subscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,70.
Venta: paquete de 80 números, 1 peseta.

SUSCRIPCION

para sufragar los gastos que ocasione la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Internacional de Amsterdam de agosto próximo.

Suma anterior, 473,20 pesetas (1).

Madrid.—F. Rodríguez, 0,50.—F. Arenillas, 0,25.—E. Alvarez, 0,25.—J. L. de la Vega, 0,50. M. de la Torre, 0,50.—M. Bolaños, 0,25.—J. F. Fraga, 0,25.—J. Monsel, 0,25.—J. Rodríguez, 0,25.—A. Rodríguez, 0,50.—S. Villar, 0,50.—M. Guijarro, 0,25.—S. Trapero, 0,30.—J. Exposito, 1.—P. Iglesias, 0,25.—M. Gómez, 0,25.—A. Atienza, 0,25.—N. Diaz, 0,50.—P. Zamora, 0,50.—F. F. León, 0,25.—J. F. León, 0,25.—Total, 7,30 pesetas.

Unión de Campos.—Sociedad de Obreros agrícolas, 2 pesetas.

Tortosa.—Agrupación Socialista, 2,25.—A. Bayó, 1.—Total, 3,25 pesetas.

Astillero.—Agrupación Socialista, 5.—C. Fernández, 1.—J. Pérez, 0,10.—Rosario Ruiz, 0,25.—D. Pérez, 1.—M. Arias, 0,50.—J. Guinea, 0,50.—Un compañero, 0,30.—J. Martín, 0,50.—Tres amigos, 0,25.—J. F. Sáez, 0,50.—M. Cortés, 0,25.—M. Linares, 0,50.—T. Arberos, 0,25.—Total, 10,90 pesetas.

Béjar.—Agrupación Socialista, 5 pesetas.

Jatiba.—Agrupación Socialista, 5.—V. Tudela, 0,50.—C. Diaz, 0,25.—Total, 5,75 pesetas.

Alcoy.—F. Domenech, 0,25.—E. Navarro, 0,50.—J. Miró, 0,50.—E. Conte, 0,25.—R. Laliga, 0,25.—R. Payá, 0,50.—J. Pastor, 0,25.—F. Llopi, 0,50.—F. Olcina, 0,50.—C. Seguí, 0,25.—J. Seguí, 0,25.—P. Pérez, 0,25.—J. Ortiz, 0,50.—Total, 4,75 pesetas.

Puebla de Cazalla.—F. Hidalgo, 0,50.—J. Escudero, 0,10.—M. Hidalgo, 0,15.—A. Ruiz, 0,15.—C. Ruiz, 0,20.—M. González, 0,25.—F. González, 0,15.—M. Macía, 0,10.—F. Caballo, 0,10.—J. Romero, 0,10.—N. Muñoz, 0,10.—F. Moreno, 0,10.—A. Bellido, 0,20.—M. Navarro, 0,15.—M. Pedrosa, 0,20.—J. Martín, 0,25.—J. Andrade, 0,80.—P. Sachón, 0,20.—M. Rodríguez, 0,50.—C. Marín, 0,30.—F. Mejía, 0,15.—A. Pérez, 0,20.—M. Sanz, 0,15.—A. Portillo, 0,15.—F. Arcedo, 0,20.—J. López, 0,25.—A. Moreno, 0,25.—J. Rodríguez, 0,10.—I. Lorenzo, 0,10.—J. Corral, 0,10.—G. Reina, 0,30.—J. Cabello, 0,10.—Total, 7 pesetas.

Cabrils.—Agrupación Socialista, 5 pesetas.

Valladolid.—S. Hernández, 0,25.—B. Blanco, 0,20.—J. Garrido, 0,25.—M. Martínez, 0,25.—J. Cascón, 5.—Total, 5,95 pesetas.

Gijón.—Agrupación Socialista, 7,50 pesetas.

Valencia.—M. G. Soría, 0,25.—V. P. L., 0,25.—A. García, 0,50.—M. Martínez, 0,25.—S. Gascó, 0,75.—Total, 2 pesetas.

Barcelona.—V. Ferrer, 0,70.—J. Estrada, 0,25.—Valero, 0,25.—Roma, 0,25.—Llesuy, 0,25.—C. Mencerre, 0,45.—J. Gelabert, 0,35.—Vila, 0,10.—J. Toldrà, 0,65.—B. Cuchet, 0,45.—Madel, 0,30.—A. Pla, 0,65.—F. Torrents, 0,25.—M. Ferrer, 0,25.—Roldós, 0,20.—J. Forteza, 0,10.—N. N., 0,10.—N. N., 0,20.—J. Costa, 1.—J. Miravalls, 0,25.—E. Masó, 0,30.—A. V. Roqué, 0,70.—Total, 8 pesetas.

Sestao.—J. Lanchares, 0,50.—M. Perrote, 0,25.—L. Gutiérrez, 0,40.—F. Gómez, 0,30.—P. Trigueros, 0,50.—F. García, 0,30.—L. Robledo, 0,50.—Un ex clérigo, 0,15.—R. Roncero, 0,60.—J. de la Cruz, 0,20.—V. Quijano, 0,25.—A. Elorriaga, 0,25.—R. Gómez, 0,30.—L. Alvarez, 0,25.—M. Zamanillo, 0,25.—A. Ruano, 0,50.—T. Herrán, 0,20.—J. González, 0,30.—R. Rancano, 0,25.—A. Brizuela, 0,30.—Maria Vera, 0,15.—C. Uriarte, 0,50.—V. Angulo, 0,25.—G. Arauzo, 0,15.—J. Ormachea, 0,50.—P. Roque, 0,50.—T. Uribe, 0,30.—J. B. Rey, 0,25.—A. Vi-guri, 0,25.—L. Asturo, 0,50.—L. Seval, 0,50.—V. Bodegas, 0,50.—J. Echevarría, 0,25.—N. Montenegro, 0,15.—E. Rodríguez, 0,25.—L. Aramburo, 0,50.—A. Celada, 0,50.—T. Egido, 0,25.—J. Aparicio, 0,30.—R. González, 0,25.—Producto de una colecta, 2,20.—Total, 15,55 pesetas.

Ferrol.—J. Pita Cortés, 1 peseta.

Sama.—Agrupación Socialista, 10.—E. Blanco, 0,25.—N. Tresguerras, 0,50.—P. González, 0,50.—D. Nuño, 0,50.—E. Fernández, 0,25.—C. Bayón, 0,25.—J. Otero, 0,25.—J. Braña, 0,25.—J. Díaz, 0,25.—B. Díaz, 0,25.—M. Ordiz, 0,50.—N. Fernández, 0,25.—P. Villa, 0,25.—M. Fernández, 0,25.—M. Fanjul, 0,20.—A. Torillate, 0,25.—J. Rodríguez, 0,25.—M. Llana, 0,50.—B. Fernández, 0,30.—Total, 16 pesetas.

Rueda.—Sociedad de Oficios varios, 2 ptas. Total recaudado: 582,15 pesetas.

Trabajadores: La emancipación de nuestra clase necesita el concurso, no sólo de los obreros varones, sino de las mujeres proletarias, más explotadas aún que nosotros. Procuremos, por tanto, atraerlas a las filas del Socialismo y no desperdiciemos ocasión de organizarlas por oficios.

BONDAD DE LA ACCIÓN POLÍTICA

Se necesita cerrar los ojos para no ver la importancia que tiene para los proletarios el ejercicio de la acción política.

¿Servirá la acción económica para que los obreros logren abaratar los artículos de primera necesidad?

¿Servirá para hacer que se respeten los derechos políticos?

¿Valdrá para alcanzar leyes que reduzcan de un modo general la jornada de trabajo, impongan la higiene en fábricas y talleres, garanticen lo más posible el derecho de asociación y disminuyan los riesgos que se corren en muchas profesiones?

¿Tendrá eficacia para atenuar los desastrosos efectos de las crisis de trabajo?

¿Poseerá virtud para poder oponerse á las corrientes reaccionarias que los elementos burgueses más retrógrados puedan crear en determinadas circunstancias?

Imposible responder afirmativamente si se conoce bien la naturaleza de la acción económica.

Todos los puntos ó cuestiones que encierran los anteriores interrogantes, así como otras muchas que no hemos apuntado, han de ser necesariamente solucionadas por medio de la acción política. El campo de ésta, tanto por hallarse comprendidos en él todos los asuntos de carácter general como por concernirle todo cuanto afecta á los órganos esencialmente políticos de la burguesía, es mucho más extenso.

Basta para percatarse de ello fijarse un poco en los acontecimientos.

¿Qué carácter han tenido las campañas para abaratar los artículos de primera necesidad, obtener la apertura de trabajos, lograr el respeto á los derechos de los ciudadanos y la que ahora acaba de empezar para conseguir que cesen los atropellos con los obreros del campo y se les deje en libertad para organizarse? ¿Cuál tuvieron las hechas anteriormente contra la Ley de huelgas, la de Administración local y tantas otras? Pues carácter político. En todas esas campañas la clase obrera se ha movido como clase explotada contra los explotadores, haciendo resaltar, cosa que no ocurría antes, su personalidad.

Y en todas ellas ha cosechado algo favorable á sus intereses, aun cuando no haya logrado el fin concreto que perseguía.

En dichas campañas se han difundido ideas, se ha despertado el espíritu de clase, se ha vigorizado el sentimiento de solidaridad, se han descubierto los alifafes que oculta el régimen burgués y se ha puesto de relieve la pequeñez intelectual de sus abogados. La consecución de esto solamente con ellas, basta para acreditar la bondad de la acción política.

La que ahora se hace en pro de los obreros del campo dará también sus frutos, pues á más de consolidar la organización de esos compañeros y de estrechar sus relaciones con los obreros industriales, hará que patronos y autoridades moderen sus instintos despóticos y dejen mayor libertad que hoy á los campesinos para practicar los derechos de reunión y asociación.

Es innegable la bondad de la acción política, y cuanto más la ejerza la clase trabajadora más se aficionará á ella y mayores serán los resultados que con la misma obtenga.

La semana burguesa.

Sin duda para distraer los ocios veraniegos, algunos periódicos se han dedicado á enterarnos de los mil y un chanchullos que desde tiempo inmemorial vienen cometiéndose en el Ministerio de Marina.

Aunque todo ello venía siendo una especie de secreto á voces, pues nadie dejaba de saber que los servicios dependientes de ese departamento ministerial—como los de todos sobre poco más ó menos—andaban manga por hombro, no han dejado de causar sensación las revelaciones de los periódicos antedichos.

Y el Gobierno, fiel al principio de que no hay que tocar á la Marina, en vez de exigir responsabilidades á los autores de tantas transgresiones, se dispone á emprenderla con los denunciadores de los abusos.

Para que no se metan en lo que no les importa. Y ande el descuaje.

El Gobierno ha acordado la excarcelación de algunos de los presos á consecuencia de los sucesos de Alcalá del Valle.

Cuando no ha mucho declaraba en las Cortes que no podía inmiscuirse en asuntos que atañían exclusivamente al Poder judicial.

Verdad es que ha corrido el rumor de que si los ministros responsables han decretado la libertad de esos presos lo han hecho con la intención de allanar dificultades para ciertas regias excursiones á vecinos países.

Lo cual atenúa un poco el rasgo de humanitarismo de sus excelencias.

Que tienen el privilegio de hacer las cosas tarde y mal.

La lucha entre un tigre y un toro en la plaza de San Sebastián terminó como suelen terminar todas estas barbaridades, con una serie de graves accidentes.

Cuando más emocionado estaba el público presenciando la lucha, rompióse la jaula y ambas fieras saltaron al ruedo, arrojándose entonces tal jaleo entre los espectadores y los agentes de la fuerza armada, que comenzaron á tiros aparentemente contra aquéllas, pero en realidad entre sí, á juzgar por el gran número de heridos que hubo, de los cuales ha muerto uno á la hora presente.

¡Y qué publicito! Grandes de España, ex ministros, altos funcionarios, capitalistas, la flor y nata, en fin, de las clases elevadas.

A todas las cuales ha calificado Mariano de Cavia, por boca del «malogrado» tigre César, de *superbrutos*.

Y aun me parece que se ha quedado corto.

Mientras la élite de la burguesía española daba gusto á los instintos de la fiera que diz llevamos todos dentro, los socialistas donostiarra confraternizaban con cientos de sus correligionarios bilbaínos y franceses que á la capital de Guipúzcoa habían acudido, organizando una expedición campestre y dando una nota simpática y civilizadora frente á la que ofrecían los privilegiados de la fortuna.

De la fortuna, sí, aunque no del sentido común ni de los sentimientos nobles y elevados.

Que éstos, digan lo que quieran los que juzgan á las personas por la indumentaria, se han refugiado en los que «abrigan» ideas tan subversivas como las que anhela establecer la igualdad social.

Si quieren ustedes saber lo que es el zar de Rusia, el gran tirano que tiene encadenados á su omnimoda voluntad la vida y los intereses de ciento cuarenta millones de seres, lean los siguientes párrafos, tomados de un estudio que ha publicado una revista inglesa:

Alejandro III—dice el artículo—cree de buena fe que es el sér más importante del mundo, el representante de Dios en la tierra, el pacificador de la Humanidad y el apóstol que ha de llevar á las razas asiáticas la verdadera civilización. Pretende muy en serio que esta es su principal misión y está dispuesto á llevarla á término, cueste lo que cueste.

Elige sus consejeros entre sus cortesanos. Quien no le adula, como el ministro Witte, cae inevitablemente en su desgracia. Trata á sus ministros con profundo desprecio y gestiona á espaldas suyas graves asuntos de Estado. Se pasa la vida luchando con fantasmas, arremetiendo contra molinos de viento, conversando con los santos y evocando los espíritus de los muertos.

No lee ningún libro ni hace otra cosa que firmar las contestaciones á las cartas de felicitación y de homenaje que le dirigen.

¡Noble ocupación para un jefe de Estado!

Así se concibe que no tenga tiempo de enterarse de la manera cómo son tratados sus súbditos de la Rusia europea, cuya civilización cree le está encomendada por «altos designios.»

Véase las revelaciones que han hecho los periódicos con referencia á cartas recibidas de aquella parte del Imperio ruso,

acerca del modo de conducirse con unos detenidos que han tenido los soldados rusos:

Dos escuadrones de soldados, compuestos de 270 hombres y de 17 oficiales, fueron introducidos en la prisión, donde, después de emborrachados también, con aguardiente, fueron arrojados sobre los desgraciados detenidos políticos.

A esto siguió un horrible espectáculo. Los soldados golpearon á los detenidos con las culatas de los fusiles; después los patearon y maltrataron de tal modo y hasta tal punto se ensañaron, que acabaron por sacarles los ojos. Algunos fueron suspendidos por medio de cuerdas hasta el piso inferior de la prisión, y golpeados luego con palos. Un soldado destrozó á dos detenidos los brazos, tomándolos uno á uno y apoyándolos sobre su rodilla, como cuando se trata de romper un palo.

Este espantoso y repugnante espectáculo duró siete horas. Setenta y dos prisioneros fueron transportados al Hospital. Sus cuerpos parecían un conjunto de carne sanguinolenta.

Estas cosas y otras por el estilo suceden en un Estado que combate contra el Japon á nombre de la civilización europea.

¡Qué sarcasmo!

Deseamos con todas nuestras fuerzas que la lucha termine con la derrota del coloso moscovita, y á las bárbaras instituciones que hoy rigen en Rusia sustituyan un nuevo estado de derecho en armonía con los progresos de nuestros tiempos.

En las corridas de toros verificadas el domingo hubo su correspondiente *hule* en distintas plazas; pero ninguna llevó la ventaja á la de Madrid, donde nueve lidiadores pasaron á la enfermería, con lesiones de mayor ó menor gravedad.

Así es que al lado de esto casi resulta un juego de chicos lo ocurrido en Cigales, pueblo de Valladolid, donde en una capea con novillos de puntas, uno de los cornúpetos hirió gravísimamente á varias personas, alguna de las cuales quizá haya fallecido á estas horas.

Tienen, pues, razón que les sobra los que defienden la conservación de las corridas de toros y los que se oponen á su supresión en domingo, como único medio de sustraer de tan malsanos espectáculos á gran parte de los trabajadores que no tienen otro día disponible para el descanso y la instrucción.

POR FIN...

Aunque tarde, las gestiones realizadas por el Comité Nacional del Partido Socialista y las protestas formuladas por el mismo acerca de la prisión de los obreros de Unión de Campos, han dado algún resultado.

He aquí la nota que por el Ministerio de la Gobernación se ha remitido al presidente del Comité Nacional de nuestro Partido:

Transmitido el ruego de D. Pablo Iglesias en favor de los obreros de Unión de Campos al señor ministro de la Guerra, éste participa que, según noticias del señor capitán general de Castilla la Vieja, los detenidos con motivo de los sucesos ocurridos en dicho pueblo han sido puestos en libertad provisional.

Madrid, 19 de julio de 1904.

Dos errores contienen las líneas transcritas: uno, que quien acudió al ministro no fué solo nuestro amigo Iglesias, sino una Comisión del Comité Nacional, de que formaba parte dicho compañero; otro, que la aludida Comisión no rogó, sino que reclamó, por saber que eran inocentes aquellos trabajadores y correligionarios suyos, su libertad.

Con efecto, ésta la han obtenido dichos compañeros, con carácter provisional, al cabo de dos meses y medio de encarcelamiento.

No tendremos la candidez de pedir que se les indemnice por los sufrimientos y perjuicios que se les ha ocasionado; pero, si lo que no creemos, se llevase el atropello hasta imponerles alguna condena, la protesta del Partido Socialista por tal monstruosidad sería enorme.

No olviden nuestros desaprensivos gobernantes que hoy son muchos, muchísimos los obreros que tienen conciencia de la fuerza que les da su solidaridad.

(1) El total de esta suscripción no es 479,70 pesetas, sino 473,20, por haberse incluido 6,50 pesetas de más de Trubia. Dicha cantidad está comprendida en la de 7,50 aparecida últimamente.

CONTRA LAS CORRIDAS DE TOROS

Habiendo formulado voto particular el señor Ugarte contra el acuerdo de la mayoría del Instituto de Reformas Sociales relativa a la prohibición de los espectáculos taurinos en domingo, nombró una ponencia, compuesta del Sr. Salillas y de nuestro amigo Gómez Latorre, encargada de condensar los fundamentos de dicho acuerdo.

He aquí el texto del trabajo de la referida ponencia:

La iniciativa de los obreros del Instituto de Reformas Sociales, inspirada, no solamente en el acuerdo de 79 Sociedades obreras de Madrid, con un total de 21.700 asociados, sino en los acuerdos, iniciativas y procedimientos de otras Sociedades obreras de provincia que se apartan de la tentación de concurrir al llamado espectáculo nacional, siempre que se verifica, organizando jiras campestres, tuvo de su parte el suficiente número de votos para que el Instituto acordara en la sesión de 2 de julio la prohibición de los espectáculos taurinos en domingo.

De igual modo que es conveniente señalar el origen de esta iniciativa para que se le dé el valor de un impulso social verdaderamente poderoso, interesa exponer la justificación de los motivos en que se funda.

Los obreros, inspirándose en juiciosas previsiones, procuran quitar la ocasión de que sus compañeros, dejándose llevar por la corriente, dilapiden una parte del misero jornal en una fiesta grandemente llamativa, pero muy costosa, y la defensa de los intereses económicos de una clase procurando condiciones para realizar la educación económica de los que han incurrido en errores como el del empeño de sus ropas y su ajuar por satisfacer una pasión fomentada por el medio en que viven, es legítima y muy digna de consideración.

Pero no es esto sólo. No se limitan a valuar la pérdida económica y a evitar el desarreglo a que conduce. El alcance educativo de las Asociaciones obreras va mucho más allá. Se apartan del espectáculo taurino por creer firmemente que es uno de tantos anacronismos de la España pintoresca que no corresponde al actual modo de ser de los países cultos, y porque con el disimulo de la brillantez artística permite escenas de grosería y de barbarie que influyen deplorablemente en las costumbres.

Muchas cosas más se añadirían si el acuerdo del Instituto tuviera otro alcance que el de relegar el espectáculo taurino a otro día de la semana que el señalado por la ley para el descanso. De esto se trata únicamente, de que no se celebre en domingo; y se podría justificar esta medida con las mismas palabras de la ponencia, cuando en uno de sus votos particulares, en el que se opone al párrafo segundo del art. 3.º, afirma que se debe procurar que la Ley tenga el menor número de excepciones a fin de que en un mismo día los obreros puedan entregarse a expansiones que los solacen y eduquen, mejorando de esa manera su condición intelectual y moral.

La prohibición en ese día del llamado espectáculo nacional—sin duda porque fomenta las exageraciones del carácter nacional—, puede constituir el primer paso para establecer graduales limitaciones en nuestro régimen exageradamente consentidor. Modernamente se ha autorizado mucho más de lo debido la generalización de las corridas. Muchas veces los gobernadores civiles han exigido a los Municipios que se pusieran al corriente en sus obligaciones de instrucción pública para concederles la autorización de celebrar novilladas, y este solo caso de abandono inconcebible de la educación de un pueblo y de emulación dispiciosa por sostener un espectáculo en que más de una vez se pone de manifiesto la incultura, debiera ser un aviso saludable para, con prudencia y energía, variar de procedimientos.

Otros pueblos tienen, como nosotros, espectáculos nacionales nacidos de la exageración de sus mismas propensiones, y los difunden con la seguridad de la ganancia, el espíritu de empresa; pero los Gobiernos y las Corporaciones acuden prontamente a poner un dique a la explosión de los malos instintos.

El boxeo es la resultante del excesivo desarrollo de la educación física de los pueblos anglosajones; se convirtió prontamente en un espectáculo nacional; pero el sano espíritu inglés, que no prescinde de los procedimientos educativos que le dan fortaleza y que tolera hasta las exageraciones de la manifestación de las fuerzas físicas, ha reducido la tolerancia del pugilato a proporciones verdaderamente insignificantes.

Sabido es que en los últimos años, los *price-fights* (pugilatos) organizados como espectáculos públicos alcanzaron un considerable desarrollo en los Estados Unidos de América. Dos leyes, una del Estado de California y otra del de Nueva York dic-

tadas en el año de 1900, modificaron los respectivos Códigos penales para castigar ese género de luchas explotadoras como espectáculo público. El texto del art. 458 del Código penal de Nueva York fué modificado por el capítulo 270, promulgado el 2 de abril de 1900 en el sentido de castigar como delito el hecho de favorecer y estimular todo espectáculo público de lucha sin armas entre dos hombres, siempre que se perciba de los espectadores un derecho de entrada, castigándose con igual pena todo acto de participación, de ayuda y de asociación. El art. 412 del Código penal de California castiga a los organizadores de toda clase de combates y luchas de boxeo, exceptuando las sesiones cuya ejecución sea limitada y tenga lugar en un círculo privado, reconocido como Corporación legal, estableciendo, además, que los combatientes usarán guantes que no pesarán más de cinco onzas, entendiéndose que un médico ha de examinar a los boxeadores antes de cada sesión y determinar si están ó no en buen estado.

He aquí los ejemplos de prohibición y tolerancia que pudieran inspirarnos alguna medida contra la exageración de un espectáculo en que ya el anuncio desangrientas emociones—lo que en la jerga brutal se dice *habrá hule*—determina los mayores llenos.

El espectáculo, el exagerado espíritu de empresa, ha convertido en mero negocio lo que en tiempos y en los orígenes fué un deporte, primeramente aristocrático y después plebeyo. No hace muchos años, cuando el espectáculo conservaba todavía mucho de deporte, teniendo lo menos posible de empresa, las corridas se celebraban en lunes y no en domingo.

Esto es lo que se pide ahora estableciendo una pequeña limitación que redundará en beneficio inmediato de las clases obreras, iniciadoras de esta moción con millares de votos, y en beneficio también de la buena educación nacional.

Votaron en pro de la prohibición los señores Piernas Hurtado, Conde y Luque, Inchaurreandieta, Salillas, Manresa, Hernández Iglesias y Azcarate, y los vocales obreros Rubio, Serrano, Caballero, Ormaechea, Mora y Gómez Latorre.—Total, 13.

Votaron en contra los Sres. Ugarte, Morret, Moreno Rodríguez, Echegaray, Santa María de Paredes y Ruiz de Velasco.—Total, 6.

Se abstuvo el Sr. Maluquer.

La Agrupación Socialista y las colectividades «El Freno», de Maquinistas y fonderos de minas; «El Porvenir», de Desplataadores de mineral; «La Reforma», de Albañiles; «La Solidaridad», de Picapedreros; «La Barrera», de Minereros, paseantes y maderistas; «La Tipográfica», de Cajistas, impresores y encuadernadores, y la «Asociación de Profesiones y oficios varios», de Linares, han enviado un mensaje de adhesión a los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales por haber propuesto el cierre de tabernas y la suspensión de corridas de toros en domingo.

SOLIDARIDAD PROLETARIA

POR LOS OBREROS DEL CAMPO

Según habíamos anunciado, el sábado último se verificó en el Teatro Barbieri la reunión de protesta contra los patronos y las autoridades que dificultan, con sus desmanes, atropellos é infamias, el ejercicio de los derechos de reunión y asociación de los obreros agrícolas.

El acto fué organizado por la Agrupación Socialista y demás colectividades que forman el Centro Obrero.

Presidió Caballero, dando a conocer las causas que originaban la reunión.

En primer término habló Cano, el cual, luego de indicar el descrédito que ocasionan a nuestro país las alcaldadas de los monterillas, los desafueros de la fuerza armada, las lenidades de los gobernadores y la indiferencia de todos los ministros ante las infracciones legales cometidas por los mismos encargados de hacer cumplir la ley, los fustigó á todos, considerándolos merecedores de duros castigos. Citó algunos de los atropellos cometidos con los obreros agrícolas y dijo que los de la ciudad no deben cesar en la actitud de protesta que hoy adoptan hasta conseguir que aquellos ejerzan libremente los derechos consignados en la Constitución.

Barrio criticó también con dureza la conducta que observan las autoridades con los obreros del campo, ya hostigados por patronos y curas; señaló la enormidad que entraña el que falten descaradamente a la ley los mismos que la hacen y tienen el deber de velar por ella; dedujo de este hecho que el elemento director del régimen social en que vivimos se halla degenerado

y afirmó la necesidad de apelar á recursos supremos si no cesa en el camino de los atropellos con los trabajadores del campo.

Ormaechea señaló la manera despectiva con que los patronos rurales tratan á los campesinos; la desaprensión con que proceden para atajar el movimiento de mejora emprendido por los obreros del terruño; los medios inicuos á que apelan para destruir la unión de los explotados y colocarlos en la situación de antes; lo poco ó nada que cabe esperar de los Tribunales, en cuya formación y funcionamiento influyen los personajes políticos, como han demostrado hechos recientes, y terminó su discurso diciendo que los abusos sólo podrán disminuir por medio de la agitación obrera, y los males que experimentamos con la destrucción del sistema capitalista.

Mora relató varios abusos y atropellos cometidos por los patronos y las autoridades con los trabajadores del campo; indicó que el propósito de los primeros al obrar así era aniquilar las Sociedades de aquellos compañeros á llevarlos al terreno de la violencia; expuso que tal campaña era desacertada porque el movimiento de dichos obreros obedecía á la necesidad imperiosa de mejorar su condición por todo extremo crítica é hizo una invocación á la solidaridad obrera para facilitar la empresa comenzada por los campesinos y obtener la potencia que acabe con la desigualdad social.

Iglesias empezó afirmando que de todas las protestas hechas por los trabajadores madrileños ninguna ha tenido más justificación que la que entraña el acto que se realiza. Sostuvo que lo que ocurre hoy en el campo entre patronos y obreros, como ha pasado antes en la ciudad, débese al antagonismo de intereses entre la clase opresora y los oprimidos, sólo que allí luchan con más ventaja los explotadores, porque tanto ellos como las autoridades pueden realizar desafueros y tropelias casi imposibles en las grandes poblaciones. Describió la misera y angustiosa situación de los trabajadores del campo, y dijo que si un feroz egoísmo no dominase á la clase patronal, de otro modo se conduciría con ellos. Pusó de relieve el temple de los obreros agrícolas de Castilla, cuyas Sociedades, no obstante la guerra á muerte que se les hace, se mantienen en pie. Relató lo ocurrido en Unión de Campos, Villalpando y otros pueblos, y afirmó que de sus reclamaciones al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación sólo habían conseguido á última hora la libertad provisional de los presos, después de haber pasado éstos en la cárcel dos meses y medio. Censuró acerbamente la conducta de ambos, y sobre todo la del segundo, y concluyó su discurso manifestando que se debe aprobar una conclusión en que se reclame al Gobierno respeto á los derechos de asociación y reunión para todos los obreros, pero muy particularmente para los del campo, y se le manifieste que de no ser esto atendido, se colocará á la clase obrera en el caso de recurrir á la fuerza. De hacer esto—dijo—no debe pensarse en guardias de orden público, en civiles ni en polizontes, sino en alcaldes, gobernadores y ministros.

Consultado el auditorio sobre la proposición antedicha, obtuvo un voto unánime. Leyéronse después adhesiones de colectividades obreras de Sevilla, Toledo y otros puntos.

Todos los oradores fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el local.

El martes de la pasada semana celebró la Federación Local de Oviedo un mitin de protesta contra lo que hacen patronos y autoridades con los trabajadores agrícolas.

Presidió Vigil y usaron de la palabra M. Serrano, J. M. Suárez, T. Menéndez y P. García, que hicieron una excelente crítica de los que atropellan á los obreros del campo y expusieron abundantes razones en pro de la acción política de la clase trabajadora para hacer que se respeten los derechos que necesita ésta ejercitar. Al finalizar el mitin se acordó dirigirse al siguiente telegrama, que también se ha enviado á otros periódicos:

«Centro Sociedades Obreras, compuesto de doce colectividades con más de mil asociados, en mitin celebrado hoy protestan contra atropellos que alcaldes, curas y jueces cometen con obreros agrícolas por asociarse para mejorar su pésimo estado, y protestan también contra pasividad ante denuncias hechas por Comisiones obreras del presidente Consejo y ministro de la Gobernación, y piden excarcelación obreros Unión de Campos y demás víctimas de la arbitrariedad gubernativa y patronal.»

Los socialistas de Alcoy protestan contra el proceder que observan los patronos y todas las autoridades con los agricultores asociados de Castilla.

La Agrupación Socialista de Trubia ha acordado protestar contra la conducta de los patronos y de las autoridades de todos los órdenes por los atropellos cometidos con los trabajadores del campo asociados.

El 17 del corriente celebró un numeroso mitin en La Arboleda para protestar de la infame conducta que patronos y autoridades observan con los agricultores asociados castellanos. El auditorio pasaba de 4.000 almas.

Presidió Vicente Martínez y usaron de la palabra Ignacio Romero, que con claridad y sencillez expuso las penalidades que sufren los obreros del campo y atacó duramente á los explotadores, y Perezagua, que al presentarse en la tribuna fué ovacionado, y que, después de indicar la pésima situación en que se encuentran los obreros del terruño, atacó de firme á alcaldes, jueces, curas y gobernadores, por la inicua campaña que hacen contra dichos compañeros por acudir éstos á la asociación. Censuró duramente al Gobierno por mostrarse indiferente á los atropellos realizados con los aludidos obreros, censuró á la minoría demócrata del Parlamento por la mudez en que se ha encerrado y dijo verdades como puños á los que forman la minoría republicana por su proceder en esta cuestión. Tales verdades, como es natural, disgustaron á algunos individuos, que no quieren reconocer que los jefes republicanos lo hacen rematadamente mal. Ambos oradores fueron aplaudidos.

Terminó el acto después de aprobarse una conclusión en que se protesta de los desafueros cometidos por las autoridades con los campesinos de Castilla y se censura á las minorías llamadas demócratas por no haber protestado en el Congreso contra las tropelias de que aquéllos han sido víctimas.

La Agrupación Socialista de Cabrils protesta de la persecución de que son víctimas los obreros del campo de Castilla y de otras regiones por los caciques y por las autoridades locales y provinciales.

Igual protesta hace la Agrupación Socialista de Béjar, que ha visto con indignación la conducta de los patronos y autoridades de Castilla contra los obreros que acuden á la organización.

Los socialistas de Mieres han celebrado el domingo último un mitin, que ha sido muy numeroso, para protestar contra los atropellos que se cometen con los obreros asociados del campo y reclamar que se respeten sus derechos á organizarse y defender sus intereses.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Vélez-Málaga protesta contra la despótica conducta que observan las autoridades de Castilla con los trabajadores del campo, así como contra el Gobierno que consiente y apadrina semejante proceder, encaminado á matar el derecho de asociación entre aquellos obreros.

El último domingo se ha celebrado en Toledo una reunión para protestar de los atropellos cometidos con los obreros agrícolas.

Organizó el acto la Agrupación Socialista, y tomaron parte en él los compañeros Rico, que presidió, y Arnaldo, Reyes y Barrio.

CONTRA LA CARESTÍA DEL PAN

El viernes, y organizado por la Agrupación Socialista, se verificó en el Salón Variedades un mitin para proseguir la campaña por el abaratamiento de los artículos de primera necesidad y principalmente para combatir la subida del precio del pan.

Presidió Caballero, que expuso el objeto de la reunión, y usaron de la palabra Cortés, Ormaechea, Iglesias y Mora.

Estos compañeros demostraron en sus peroraciones: la importancia de la campaña para que se abaraten los artículos de primera necesidad; el móvil á que obedece la conducta de los tahoneros al intentar ahora cobrar por el kilo de pan 50 céntimos (dejarle en el mismo precio que tenía antes cuando se abaraten las harinas al ponerse en vigor la ley sobre los alcoholes); el robo que desde hace años vienen cometiendo dichos industriales al fabricar piezas de pan de 800, 400 y 200 gramos, en vez de hacerlos de 1.000, de 500 y de 250; la culpabilidad de las autoridades al consentir tamaño despojo y al no hacer lo que hace el actual alcalde inspeccionando los locales y la forma en que se fabrica el pan; la baja en los salarios—un real diario—que entraña la subida en el precio de dicho artículo que se pretende realizar, y la necesidad de que los trabajadores ejerzan una constante acción para que lo

mismo ese artículo que los demás que consume la clase obrera se abaratan.

Como medios para corregir la carestía del pan y para que disminuyan, ya que no desaparezan, los compadrazgos de las autoridades con los que explotan a los consumidores, propusieron la creación de tahonas reguladoras y de establecimientos análogos para los otros artículos, la intervención de los obreros en los Municipios y una acción enérgica, rayana en la revolucionaria, si gobernantes y municipios seguían mirando con el abandono que hasta aquí lo que tanto interesa a los explotados.

Censuraron al alcalde por emplear militares en la elaboración del pan que el Ayuntamiento hace por su cuenta, en vez de confiar ese trabajo a los obreros panaderos; atribuyeron a fin político las energías que despliega hoy la primera autoridad municipal, sostuvieron que contra la carestía del pan todos los obreros, cualquiera que fuese su oficio, deben levantar su voz, ya que la cuantía de los salarios no depende, en general, del precio de los productos, y encarecieron a los concurrentes el mayor interés posible por todo lo que afecta a los intereses de la clase obrera.

A propuesta de Iglesias se adoptaron las siguientes conclusiones:

- 1.ª Que se considere la campaña del alcalde interino como un voto de censura a todas las autoridades municipales anteriores, que han consentido a los tahoneros faltar descaradamente a la ley.
- 2.ª Que se establezcan tahonas reguladoras, que servirán después de modelos para crear otros establecimientos que hagan abaratar el precio de otros artículos.
- 3.ª Que en dichas tahonas trabajen obreros panaderos y no soldados.
- 4.ª Que si bien ahora debe procurarse que el precio del pan no pase de 40 céntimos el kilo, siendo ese precio también elevado, ha de procurarse a la mayor brevedad su descenso.
- 5.ª Que la campaña cuanto al peso, calidad del pan y establecimientos donde éste se elabora sea constante, haciéndose extensiva a las carnicerías, lecherías, etc.
- 6.ª Y que los obreros, para lograrlo, no cederán en su agitación legal, llegando a otros extremos si las autoridades los desatienden.

El domingo, la Comisión encargada de presentar al alcalde las anteriores conclusiones, visitó a dicha autoridad, dándole cuenta de ellas y razonándolas.

El alcalde pretendió justificar la conducta de los que anteriormente desempeñaron dicho cargo; indicó que habiendo tenido que acudir a la factoría militar para que ésta elaborase el pan, no le había sido posible emplear a los obreros panaderos, y se mostró dispuesto a trabajar cuanto pueda desde el cargo que ocupe en el Ayuntamiento porque sea una realidad lo solicitado por la Comisión.

Buena ha sido, como se ve, la contestación del alcalde interino; pero el éxito de lo acordado en el mitin del viernes último depende de la energía, la actividad y la entereza de los trabajadores madrileños.

MÁS ATROPELLOS

Se nos comunica lo siguiente:
 Formóse en abril en Santa Olalla (Toledo) una Sociedad de Obreros agricultores. Estando en formación, el alcalde y el secretario trataron de hacer desistir de su propósito a los que más se esforzaron por constituirla.

Legalizada oportunamente, ni patronos ni autoridades dijeron nada a los asociados; pero éstos, a mediados del mes en que estamos pidieron una modesta mejora en sus salarios, que sus patronos rechazaron de plano. Declarada la huelga el 18, el alcalde llamó a los mayores y les pidió que siguieran con los salarios que antes; se hizo lo mismo con los muleros, y unos y otros se negaron a lo que se les pedía.

Cuando la huelga llevaba ya cinco días, fueron llamados al Ayuntamiento el presidente y el vicepresidente, a quienes el alcalde y el secretario les pidieron que dejaran sus puestos. Se negaron a ello ambos, y entonces hallándose presentes los citados alcalde y secretario, el juez, un teniente y un capitán de la Guardia Civil, éste, después de llamar canallas, bandidos y anarquistas al presidente y al vicepresidente, díjoles que en virtud de una orden que había recibido del Gobierno (y les leyó un papel) iba a procesarlos y encarcelarlos por anarquistas, agregando que desde aquel momento (once de la mañana) quedaban detenidos.

A las cinco de la tarde fueron llamados al Ayuntamiento 20 ó 25 mayores, y ante ellos se obligó a los detenidos a dimitir sus cargos, so pena de ser procesados. Logrado esto, el referido capitán de la Guardia Civil manifestó a los mayores que allí no se hacía lo que quisieran pa-

tronos y obreros, sino lo que él mandase, y esto era que los patronos abonaran los seis días que habían dejado de trabajar los obreros y que éstos volvieran al trabajo en las mismas condiciones en que estaban antes.

Los dos compañeros que dimitieron, temerosos de que los demás los acogieran mal, han salido del pueblo.

¿A que no se castiga a ese capitán de la Guardia Civil por las coacciones que ha cometido? ¿A que no se le amonesta siquiera?

Buenos bríos tienen nuestros gobernantes para atreverse a eso! Todos se los reservan para mandar encarcelar hambrientos cuando éstos se alborotan ó procesar huelguistas cuando procuran que otros obreros no ocupen sus puestos.

Ah! Se nos olvidaba decir que ese capitán de la Guardia Civil es el mismo de quien dice el corresponsal de El Imparcial en Torrijos que «todo el mundo elogia el tacto y la prudencia con que ha procedido al poner término a la huelga, que, según nuestros comunicantes, fué absolutamente pacífica».

SOLIDARIDAD OBRERA

El Comité de la Federación Agrícola Andaluza ha publicado un manifiesto, en el que se pide a todas las Secciones de la misma se declaren solidarias de sus compañeros de Castilla protestando contra los atropellos y arbitrariedades que patronos y alcaldes cometen con dichos trabajadores.

He aquí los principales párrafos de ese documento:

Compañeros: El desarrollo que las ideas socialistas y socialistas alcanzan entre los trabajadores agrícolas, ha llenado de pánico a la clase explotadora...

Teniese al trabajador agrícola de este país por refractario a las ideas de progreso; se nos consideraba como cosas y no como personas, y el desengaño de la burguesía ha sido cruel por lo inesperado. Bastó un rayo de luz para que abriéramos los ojos y nos diéramos cuenta de la injusticia que con nosotros se venía cometiendo; tardos en la decisión, somos tenaces una vez empezado el camino, y aunque hemos llegado de los últimos al campo donde lucha la clase obrera, demostraremos con nuestros hechos que sabemos defender la noble causa de la emancipación de los trabajadores.

El obrero del campo ha desechado los prejuicios y errores que tantos beneficios reportaban a la burguesía; ha comprendido, a fuerza de desengaños, que su emancipación va unida a la del obrero industrial y se une a éste para alcanzar el anhelado triunfo; el obrero del campo conoce ya cuáles son sus derechos y lucha por que le sean reconocidos; en suma, que el trabajador agrícola ha llegado a su mayor edad, tiene conciencia y reclama justicia y derechos, dos cosas que vienen negándosele sistemáticamente.

Los campesinos castellanos se ven hoy acosados por la fiera capitalista. Son aquellos valientes compañeros nuevos en la organización, pero sus actos están demostrando que saben batirse como los más aguerridos soldados de nuestra causa, pues luchan a un tiempo contra tres enemigos: el patrono, el caciquismo y la autoridad, hechura de los dos primeros.

Por defender el derecho de asociación hay presos varios de aquellos campeones, y este abuso no debe pasar sin protesta. Hay que hacer ver a los Poderes públicos que no se vulneran impunemente los derechos consignados en la Constitución del Estado...

Mala, rematadamente mala es la vida del bracero andaluz, víctima de una burguesía acostumbrada a tratarnos del peor modo; pero ni por asomo puede compararse nuestra situación a la del bracero castellano, que sufre jornadas interminables y salarios todavía más mezquinos que los nuestros, que vive sujeto al amo, señor omnipotente que todo lo puede, y que soporta al monterilla infatuado y sin conciencia, mil veces más malo y más odioso que el brutal alcalde de nuestros pueblos rurales.

Faltaríamos a nuestro deber sino llamáramos sobre el caso la atención de todos los compañeros. Hay que poner en práctica el hermoso principio de la solidaridad: ayudemos con el apoyo pecuniario, en la medida que las condiciones económicas lo permitan, a los compañeros que se hallan presos; pero no olvidemos que el apoyo moral tiene más fuerza y pesa más en el ánimo del común enemigo; que cada organización proteste por medio de mítins y reuniones; que estas protestas se hagan públicas en la prensa; que vean las autoridades que el atropello aislado hiera a todos los obreros españoles, y habremos ganado la batalla, pues el abuso no se repetirá en lo sucesivo.

La Federación Agrícola Andaluza espera de todos los compañeros que cumplan su deber, celebrando los actos que aconseja y prestando el apoyo solidario a los obreros castellanos que hoy penan en la cárcel del delito de defender sus derechos y velar por sus intereses.

Compañeros: que la protesta sea unánime; que no quede un solo pueblo donde existan obreros conscientes sin que se deje oír el grito de indignación de nuestra clase; y que se estremezca una vez más la fiera capitalista al contemplarnos unidos cual un solo hombre por medio del lazo que ha de redimirnos: la solidaridad.

Todo buen socialista debe procurar que su Agrupación sea numerosa, y si no la hubiere en la población donde reside, crearla.

SUSCRIPCION A FAVOR DE LOS OBREROS PRESOS DE UNIÓN DE CAMPOS

Madrid.		Pesetas.
Suma anterior.....		232,30
S. Trapero, 0,30.—R. Cruz, 0,25.—J. Expósito, 1.—J. Freire, 0,20.—J. Rodríguez, 0,25.—Rovira, 0,25.—Lumbreras, 0,25.—D. Zapata, 0,25.—C. López, 0,25.—Sociedad de Marmolistas, 10.—L. Páramo, 0,25.—E. de la Vega, 0,25.—A. López, 0,25.—F. Rodríguez, 1.—M. Guijarro, 0,25.—J. F. Fraga, 0,25.—M. de la Torre, 0,50.—A. Magniani, 0,25.—J. Monsell, 0,25.—E. Calvo, 0,25.—E. Alvarez, 0,25.—M. Ramirez, 0,30.—M. de la Torre, 0,30.—J. Asenjo, 0,25.—M. Maldonado, 0,50.—E. Suárez, 1.—A. Rodríguez, 0,50.—P. Iglesias, 0,50.—F. P. Cruz, 0,25.—M. Gómez, 0,25.—A. Atienza, 0,25.—P. Zamora, 0,50.—T. Cordovilla, 0,25.—N. Diaz, 0,50.—F. León, 0,25.—J. F. León, 0,25.....		22,60

Béjar.
 Agrupación Socialista..... 2

Puebla de Cazalla.
 A. Ruiz, 0,50.—J. Andrade, 0,25.—C. Marín, 0,30.—J. Cabrera, 0,10.—F. Arce, 0,10.—M. Rodríguez, 0,25.—J. Romero, 0,10.—A. Pérez, 0,15.—J. Martín, 0,15.—J. Escudero, 0,10.—I. Lorenzo, 0,10.—G. Reina, 0,10.—F. Cabello, 0,10.—J. Moreno, 0,25..... 2,55

Burgos.
 Sociedad de Peones..... 5

Cabrils.
 Agrupación Socialista..... 2,50

Valladolid.
 S. Hernández, 0,25.—A. Montes, 0,25.... 0,50

Baracaldo.
 Sociedad de Artes y Oficios..... 5

Valderas.
 Sociedad de Obreros agrícolas..... 5

Elche.
 Gremio de Costureros..... 20

Vigo.
 Recaudado por SOLIDARIDAD..... 10,80

Valencia.
 S. Gascó..... 1

Rueda.
 Sección de Oficios varios..... 2

Bilbao.
 Sociedad de Trefiladores, Tachueleros y Punteros: F. Citoros, 1.—E. Pérez, 0,50.—F. Pérez, 0,50.—C. González, 1.—C. Muñoz, 0,50.—B. Morán, 0,50.—J. Abascal, 0,50.—A. de Marville, 0,50.—F. Gallastegui, 0,50.—J. O. de Zárate, 0,50.—Un maño, 0,50.—F. Fuentes, 0,50.—J. M. García, 0,50.—J. M. Fuentes, 0,50.—V. Tozanos, 0,50.—E. Rubio, 0,50.—F. Domínguez, 0,25.—J. Fulon, 0,25.—L. Lecru, 1.—H. Gutiérrez, 0,50.—D. Cifreán, 0,20.—P. S. Vicente, 0,50.—F. Blaise, 0,50.—J. M. González, 0,50.—A. Martínez, 0,50.—E. Fuentes, 0,50.—G. Tozanos, 0,30.—V. Polanco, 0,50.—M. Moya, 0,30.—V. Herbosa, 0,50.—B. del Río, 0,50.—E. Pérez, 0,50.—F. Muñoz, 0,50..... 16,80

Mambla de Orís.
 Varios compañeros..... 1,20

TOTAL..... 329,25

En libertad ya los presos, queda cerrada esta suscripción.

Desde Castellón.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

El compañero Cecilio Martí, presidente de la Sociedad de Alpargateros, que fué a Barcelona con género de la Cooperativa y a deshacer la campaña de calumnias que contra ésta hacían los patronos cerca de los almacenistas de alpargatas, ha vuelto, después de obtener un feliz éxito en la misión que le llevó a la capital de Cataluña.

El día que regresó fueron a esperarle a la estación más de 200 huelguistas, los cuales aumentaron considerablemente en el trayecto. En vista de esto, Martí, en vez de irse a su casa, se fué al Centro, que se vió en seguida lleno de compañeros, y allí les dió a conocer cuanto los patronos habían dicho a los almacenistas, todo falso, y el resultado que había conseguido, poniendo a la vista de todos el producto de las alpargatas que vendiera. «Por esta vez—dijo—han quedado aniquiladas las arterias y falsedades que los patronos han empleado contra nosotros.»

Todos los compañeros y compañeras allí reunidos aplaudieron con calor a Martí por su excelente comportamiento.

Derrotados en ese terreno los patronos, han acudido a otro. Explotando la ignorancia de los compañeros sogueros, les han inducido a que reclamen de los fabricantes de alpargatas no empleen hilo de máquina (que lo vienen gastando hace 10 años), sino el que ellos les hagan. Jamás ni pa-

tronos ni obreros se han ocupado en este particular. Aunque los fabricantes han accedido, como ahora no trabajan por consecuencia de la huelga, resulta que la reclamación no va contra ellos, sino contra la Cooperativa obrera. Puestos de acuerdo los soleros con todas las Directivas de las demás Sociedades que constituyen el Centro Obrero, respondieron a los sogueros ó hiladores lo siguiente: que se les tomaría a ellos el hilo con preferencia al de máquina siempre que lo diesen al mismo precio que éste, y que se les facilitaría la materia prima para el hilo si las Sociedades respondían de su valor.

Estas proposiciones no las han aceptado los sogueros, declarándose en huelga, que sostienen los patronos, y reuniéndose fuera del Centro.

Las Sociedades reconocen que la razón está de parte de los soleros.

Lo mismo intentaron los patronos respecto de los rastrilladores, pero éstos, advertidos por varios compañeros socialistas, no cayeron en el lazo.

Los hiladores de Vall de Uxó, que pertenecen a la Unión General, se han ofrecido a los soleros.

Entre los hiladores ó sogueros que hacen el juego de los patronos figura el concejal obrero votado por los republicanos. ¿Será así como esos concejales piensan defender los intereses de su clase? ¿Será conduciéndose como lacayos de los explotadores como demostrarán que la República va a preocuparse de la suerte de los desposeídos?

El camino porque van conduce únicamente a su descrédito y a su rebajamiento.—EL CORRESPONSAL.

18 julio 1904.

ECOS AGRÍCOLAS

Los patronos de Tiedra, por no ser menos que los de otros puntos en su odio a los trabajadores asociados, a más de proveer algunos de ellos de máquinas, han llevado 15 cuadrillas de operarios gallegos. Lo mismo han hecho con los criados: como los del pueblo están asociados, se los han proporcionado de otros puntos. A los pocos obreros que, por quedarse en la población, les dieron algún trabajo, les han pagado al precio que han querido.

El alcalde, para amedrentar a los individuos de la Sociedad, pidió fuerza de la Guardia Civil, que se la mandó el gobernador a las órdenes de un teniente.

Algunos burgueses no se han contentado con todo eso, sino que han llegado a ofender de palabra a los individuos que pertenecen a la Sociedad, llamándoles, entre otras cosas, cobardes.

El cura—cómo era posible que éste no se pusiera de parte de los explotadores!—ayuda desde el púlpito a los mismos diciendo que la causa de que falte trabajo a los obreros es el haberse asociado.

Nuestros compañeros, a pesar de todos los pesares, dice que seguirán en el Partido Socialista, que se mantendrán unidos, y que ni el cura, ni el alcalde, ni los patronos, ni la Guardia Civil les obligarán a disolver su Sociedad.

Esta ha renovado su Junta Directiva, debiendo dirigirse toda la correspondencia a Manuel Tejedor.

Los burgueses de Villalobos, firmes en su propósito de no dar trabajo a los asociados, llevaron de Valderas cinco cuadrillas de segadores. Irritadas las mujeres por tal acción, se alborotaron, pidiendo trabajo al alcalde.

Este convocó al Ayuntamiento al otro día a tres obreras y tres patronos; pero éstos no comparecieron. Las obreras expusieron al alcalde tales razones, que le convencieron de la justicia que las asistía; pero el secretario defendió a capa y espada a los patronos.

A todo esto, las cuadrillas de Valderas se fueron a su pueblo.

El alcalde hizo un nuevo llamamiento a los patronos, que esta vez acudieron, pero lejos de atender lo que aquél les decía, sostuvieron que había que rendir a los obreros por hambre.

A los pocos días vinieron a Villalobos otras cuadrillas de Valderas, mas esta vez custodiados por la Guardia Civil. Las mujeres repitieron el alboroto, pero como los civiles no estaban a las órdenes del alcalde, que no los había llamado, sino a la de los burgueses, se desfogaron con las mujeres, pegando a unas é insultando a otras. A un mozo que en una era de D. Diego Rodríguez defendía la Sociedad le maltrataron los civiles por habérselo mandado dicho burgués.

Nada menos que eso, es decir, ponerse por encima de la autoridad, hacen los patronos de Villalobos. ¡Lástima que los obreros no tengan fuerza aún para ponerse por encima de unos y de otros!

Federación de Obreros moldeadores, fundidores y modelistas.

COMITÉ CENTRAL.

Este Comité avisa a las Secciones de la Federación que el Congreso ordinario de la misma inaugurará sus tareas en esta villa el 24 de agosto...

Desde Mora.

Con motivo de la reclamación de mejora de salarios que hicieron aquí las mujeres, y que dió origen a incidentes de que ya os di cuenta...

Dos veces manifestaron ante el juez el obrero y las obreras a quienes se supone amenazados, que no hubo tal coacción de parte de sus compañeras...

Todo esto es obra de los caciques, que desean ver castigadas a las que tomaron la iniciativa en la reclamación.

Otra cosa que revela los buenos sentimientos de estos caciques es el no dejar salir a las mujeres, como siempre se ha hecho, a espigar...

Para mantener esa prohibición se valen de la Guardia Civil y de los guardias jurados del término.

Como el mencionado cacique no es el que puede autorizar la recogida de la espiga, se presentaron las mujeres al alcalde...

El alcalde mandó llamar al Sr. Jiménez Cano, y presentando a éste como hombre generoso, díjolas que se compadecía de ellas...

Creyendo que las prestaba un servicio, el monerilla ha querido cobrarse de ese modo y acoso buscarse algunos votos...

Las señoras de D. Ambrosio Hierro, don Alfredo Partearroyo y D. Benigno López, que son muy caritativas, cuando los sábados dan una limosna de dos céntimos...

Ignorábamos que teníamos por aquí un sátiro.

Cuéntase que una de las pasadas noches fueron al teatro la señora y demás familia de uno de los principales burgueses...

A eso de las diez y media, cuando las sirvientas iban a retirarse a su habitación, las llamó a su dormitorio pretextando que se habían caído las barrillas de la cama...

Al otro día a primera hora pidieron la cuenta, y al preguntarle la señora por qué se marchaban, diéronle una excusa...

No hay que decir cómo se juzga esto en el pueblo, y principalmente entre los proletarios.

Para los burgueses de la calaña del citado los obreros no son más que carne de explotación, y las obreras carne de placer.

No falta más sino que tache de inmorales a los socialistas. UN AMANTE DE LA VERDAD.

11 de julio de 1904.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Continúan las huelgas de obreros albañiles en las obras de la calle de Valencia, Seminario y Cuartel de la Guardia Civil.

—Sigue igualmente la de los obreros poceros.

En Vizcaya.—Mantiénesse con igual empeño que al principio la huelga de panaderos de Bilbao.

Los huelguistas siguen recibiendo auxilios de los compañeros de dentro y fuera de la población.

En Cataluña.—La lucha que mantienen con sus explotadores los obreros en géneros de punto de Calella es verdaderamente titánica.

Por la razón que asiste a esos compañeros y por la firmeza con que hacen frente a todos los enemigos de su clase...

Los fondos diríjanlos a José María Vilá, calle Nueva, Calella (Barcelona).

En Galicia.—Los barberos y peluqueros de Porriño han conseguido de sus patronos el cierre de los establecimientos los domingos...

—Continúa en Vigo la huelga que sostiene la Sociedad de Carpinteros en el taller de ebanistería del Sr. Sánchez Puga.

—En Noya sostienen huelga los canteros en las obras de un maestro que ha despedido injustamente a un compañero asociado.

Ningún obrero de ese oficio debe aceptar trabajo para aquel pueblo.

—Habiéndose negado el patrono cantero Ramón Fontenla, de Villagarcía, a rebajar la jornada que le fué reclamada...

Como hace gestiones para buscar obreros en otras localidades, se recomienda a todas las Sociedades de Canteros que procuren no acceder a ninguno de sus individuos...

En Santander.—Se han declarado en huelga los obreros que se dedican a la faena de carga y descarga de buques.

Piden los huelguistas que no subsista el compromiso que obliga a los consignatarios a tomar los obreros que necesitan de la Sociedad patronal...

En Villena.—La Sociedad de Zapateros ha declarado la huelga a los patronos don José Guillén y D. José Martí.

Reclama algunas pequeñas mejoras en el precio del trabajo y que se asocien los operarios que hay sin asociar en los talleres de dichos señores.

En Zaragoza.—La Sociedad de Carpinteros ha acordado ir a la huelga si los patronos no acceden a varias mejoras que les han reclamado.

INGRESOS EN EL PARTIDO

Ha entrado a formar parte de él la Sociedad de Obreros agrícolas de Ciempozuelos (Madrid), que se compone de 110 individuos.

Otro tanto ha hecho la Sociedad de Braceros del mismo pueblo, a la que pertenece un número igual de compañeros que el que tiene aquella.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Asociación General del Arte de Imprimir ha recaudado en el segundo trimestre del presente año 3.025,25 pesetas...

Han sido elegidos vocales de las Casas de Socorro en la reunión celebrada en el Ayuntamiento por los representantes de 95 Sociedades, bajo la presidencia del alcalde...

—La Sociedad de Marmolistas ha renovado su Directiva. La correspondencia para la misma se dirigirá al presidente.

Esta Sociedad ha acordado considerar como expulsado de la misma a Indalecio Fernández. Dicho individuo fué traidor a la Sociedad...

multado, y él, para librarse de esta pena, se dió de baja.

Sama.—Las altas habidas en la Agrupación Socialista hasta el 22 de junio han sido 32.

Oviedo.—La Sociedad de Obreros en piedra celebrará su V aniversario los días 30 y 31 del corriente con una velada y un mitin...

Santander.—La Sociedad de Impresores, Litógrafos y Encuadernadores ha votado 25 pesetas para los panaderos huelguistas de Bilbao.

Alcoy.—Las obreras canilleras de la fábrica de los Sres. Hijos de Salvador García han conseguido que su salario sea de 5 reales en la jornada diurna y de 6 en la nocturna.

—Los hiladores van a constituirse en Sociedad de resistencia.

Alicante.—La Sociedad de Dependientes, que ha ingresado en la Unión General, ha hecho un donativo de 10 pesetas a los panaderos huelguistas de Bilbao.

—Lo mismo ha hecho la Sociedad de Obreros marítimos.

—Otro tanto les ha enviado la Sociedad de Obreros zapateros «La Unión».

Cádiz.—La Sociedad de Modelistas y demás obreros en hierro ha renovado su Directiva.

Esta ha publicado una hoja haciendo un llamamiento a los obreros del oficio para que acudan a la Sociedad...

—Se están haciendo trabajos para constituir la Juventud Socialista.

Entre otros acuerdos, tomó el de abrir una suscripción, encabezándola con 10 pesetas de la Caja...

—Se están haciendo trabajos para constituir la Juventud Socialista.

Jaén.—La Sociedad de Carpinteros ha expulsado de su seno, por haber hecho traición a la causa del trabajo...

—La Sociedad de Constructores de carruajes y similares ha renovado su Junta Directiva...

Esta Sociedad ha enviado 5 pesetas a los panaderos de Bilbao.

Puebla de Cazalla.—En asamblea celebrada por la Agrupación Socialista el 17 del corriente se aprobaron las cuentas del segundo trimestre...

Trubia.—La Agrupación Socialista ha invitado a todas las Sociedades de Socorros mutuos y Cooperativas para celebrar un acto de protesta...

Deusto.—La Agrupación Socialista, en su última asamblea, aprobó la gestión del Comité y las cuentas del trimestre...

Béjar.—Ha renovado su Comité la Agrupación Socialista.

—La misma colectividad ha acordado manifestar la satisfacción con que ve el celo é interés con que cumplen su misión en el Instituto de Reformas Sociales...

—La justicia en esta localidad es lo mismo que en todas partes. El Juzgado, obediendo a no sabemos qué inspiraciones...

Baracaldo.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Torneros en cilindros.

Elche.—El Gremio de Costureros ha hecho los siguientes donativos: 20 pesetas a los presos de Unión, 20 a los panaderos de Bilbao...

Ferrol.—Por haber faltado a los acuerdos tomados por la Asociación Tipográfica han sido declarados traidores los siguientes operarios del establecimiento del Diario Ferrolano...

Aquilino Alonso, Luis Felipe Arribas y Juan Vázquez Quintián (reincidentes);

Angel Castro, Jesús Rodríguez Lago, José Vindel Mosquera, Enrique Sánchez, Manuel Fernández, José Fernández, Mannel Guerrero, Gerardo Leyra, y los aprendices Victoriano Seijas y Miquel González.

Valladolid.—En la asamblea celebrada por la Agrupación Socialista, además de aprobarse las cuentas del segundo trimestre...

—El compañero J. Langarica nos ha enviado 1 peseta para los panaderos de Bilbao.

Sitjes.—La Agrupación Socialista ha renovado la mitad de su Comité.

—También ha renovado su Directiva la Sociedad de Albañiles.

—Todas las colectividades que componen el Centro Obrero celebrarán el 31 del corriente un mitin de protesta por los abusos y desafueros que con los trabajadores agrícolas cometen las autoridades.

Miño.—La Agrupación Socialista ha celebrado asamblea aprobando las cuentas del último trimestre y el movimiento de afiliados...

Bilbao.—En circular dirigida por el Comité de la Federación Nacional de Canteros y Marmolistas a las Secciones de la misma se encarece a todas ellas que protesten de los atropellos que los patronos y autoridades cometen con los obreros agrícolas...

San Sebastián.—Según leemos en la Prensa burguesa, la excursión de los socialistas bilbaínos a la capital donostiarra y de algunos socialistas franceses ha sido importante...

Toledo.—Los socialistas de esta capital se ocuparon también, en el mitin de que hablamos en otro lugar, del patronato para obreros recién fundado allí por el arzobispo.

FEDERACIÓN NACIONAL

DE OBREROS METALÚRGICOS Y SIMILARES

COMITE CENTRAL

Este Comité recomienda a las Secciones que estén conformes con lo propuesto por los vocales obreros en el Instituto de Reformas Sociales...

Madrid, 22 de julio de 1904.—EL COMITÉ.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA FERROLANA

El periódico que en esta ciudad se publica con el título Antorcha Social, ha sido desautorizado por la Agrupación Socialista en sesión del día 1.º del actual...

Lo ponemos en conocimiento del público y de toda la Prensa obrera, haciendo saber que entre la citada publicación y el Partido Socialista media un abismo profundo.

Ferrol, 20 de julio de 1904.—Por acuerdo de la Agrupación: FRANCISCO FERNÁNDEZ RAMOS, secretario.

(Se suplica la inserción en los periódicos obreros.)

AVISO

Desearo varios compañeros de Trubia constituir la Juventud Socialista, desear que las ya formadas les envíen un ejemplar del Reglamento por que se rigen.

REUNIONES

Agrupación Socialista Madrileña.

Esta Agrupación celebrará Asamblea ordinaria (continuación de la anterior) el sábado 30 del actual...

Si en esta no se terminara la discusión del orden del día, continuará la Asamblea el domingo 31, a la misma hora.—EL COMITÉ.

Juventud Socialista Madrileña.

El Comité de esta colectividad convoca a todos los individuos que la forman a junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio de la misma (Relatores, 24), el 6 de agosto...

Se recomienda la asistencia.